

Sindikal Astekaria
Semanario Sindical
CES CIOSL CMT

ELASTVA

Euzko Langileen Alkartasuna / Solidaridad de Trabajadores Vascos

ELECCIONES SINDICALES

La siderurgia en el Estado español y en Euskadi

La prensa viene dedicando últimamente amplios espacios a la situación de la siderurgia. De la lectura de la misma parece apreciarse que la productividad y la competitividad son bajas, al mismo tiempo que se detectan los defectos de la demanda.

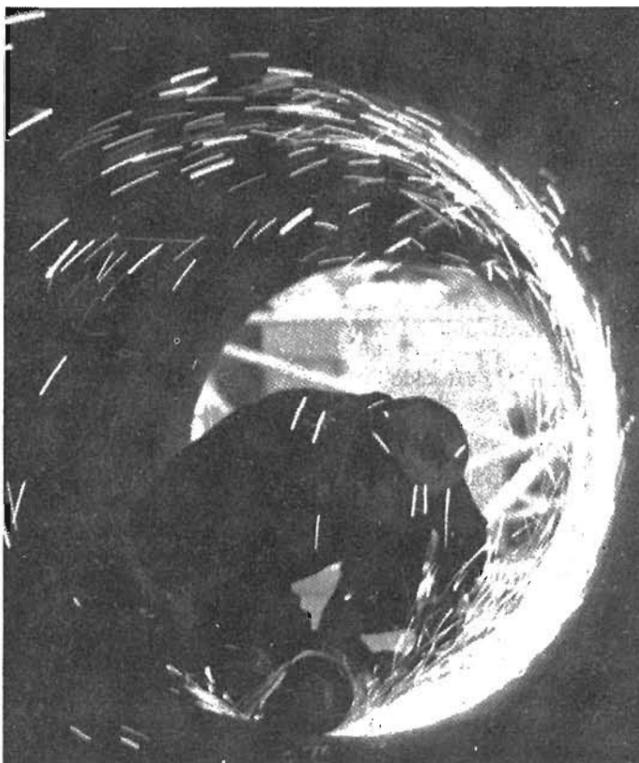
La conclusión a que llega la prensa es clara: hay que reestructurar el sector y hay que disminuir los sala-

rios. Hay muchas cosas que no nos dicen. La falta de productividad es debida fundamentalmente a estructuras inadecuadas, generadas al amparo de una política proteccionista de la Administración, que no se quiere reconocer. La disminución salarial es un hándicap tremendo cara a la entrada en el Mercado Común, so pena de no modernización de la industria.

Los costes que la reestructuración plantea y sus repercusiones son otros de los datos que no se barajan en ningún momento. Creemos que ha llegado el momento de decir las cosas claras y de plantear tanto las soluciones al sector, como las soluciones a los problemas que se generen, toda vez que éstos no han sido creados por los trabajadores. Sólo en estas con-

diciones es posible plantear una negociación seria sobre el futuro del sector con los sindicatos, en base a una reestructuración adecuada que contemple los verdaderos problemas estructurales y no los marginales e incluso contrarios a una verdadera reestructuración.

(Continúa en última página)



Protagonistas: Los trabajadores de cada empresa

La presunción de que el nivel de conciencia sindical está desigualmente repartido por la geografía trabajadora de Euskadi se constata experimentalmente en ocasiones como ésta de las elecciones sindicales. Y aún cabe la matización de las diferencias sectoriales dentro de las mismas coordenadas geográficas. Los ritmos de maduración sindical tampoco coinciden. Sin olvidarnos de que existen causas objetivas que justifican diferencias de altura y desigualdades de proceso, y sin caer tampoco en estériles voluntarismos, puede afirmarse que, en gran medida, la transformación de las situaciones sindicales depende de un trabajo militante ajustado, metódico y sin desfallecimientos.

No es éste el momento para abordar en toda su extensión este tema, que bien merecería ser estudiado. Simplemente se apunta y se insinúa, para encuadrar lo que se hace sentir en zonas y sectores con ocasión de las elecciones sindicales. Apenas levantada la veda, aquí y allá se han encendido todas las luces y los motores se han puesto en marcha. Con ello, la oscuridad y el silencio que envolvían otros parajes se hacían más patentes. Hay que reconocer que comarcas y sectores enteros de Euskadi están respondiendo con una perezosa atonía a la convocatoria de las elecciones sindicales.

No hay que esperar el milagro ni la llamada de nadie. Las elecciones sindicales, contra lo que podrían sugerir ciertos "líderes" de mucha pantalla y cierta utilización publicitaria de la prensa diaria, se nutren de la conciencia y de la capacidad de actuación de los trabajadores de cada centro de trabajo. A no ser que pasemos de que unas elecciones sacadas a empujones pongan pronto al descubierto su falta de autenticidad. No se descarta, evidentemente, el que las elecciones sindicales constituyan la rampa de lanzamiento del sindicalismo en una empresa. Pero aún eso carecerá de consistencia mientras no arraigue en los trabajadores de la propia empresa y sean ellos mismos los que protagonicen la vida sindical de su propia empresa. Todo lo demás no pasa de ser, en el mejor de los casos, más que un brillante ejercicio de construir en el aire ficciones de sindicalismo.

Y sería caer en uno de los sueños patronales desde que el sindicalismo se puso frente a ellos: que el sindicalismo sea considerado como algo ajeno a la propia empresa. En esto, los empresarios han sido tenaces. En esto, como en tantas otras cuestiones, no coincidimos. Nosotros queremos hacer el sindicalismo dentro, muy dentro de la empresa.

Por eso, no es extraño que nos alarme la atonía que hemos detectado en algunos sectores y empresas de Euskadi ante las elecciones sindicales. Una empresa sin elecciones sindicales es una batalla ganada por el empresario contra los trabajadores.

A efectos de no tener problemas en la recepción de las actas del IMAC, es muy importante que todos los responsables electorales de ELA, en cada empresa, tengan en cuenta:

—Que las actas deben ir con todos los datos completos.

—Que el número de copias de acta a entregar en el IMAC es de tres.

—Que la entrega de las actas en el IMAC debe hacerse con la máxima celeridad, bien llevándola personalmente o bien remitiéndola cuando ello no sea posible, por correo certificado, para cumplir con los plazos establecidos.

ELA, UGT y CC. OO. han llegado a un acuerdo

Constituidas las comisiones de seguimiento y control de las elecciones sindicales

HAUTESKUNDE SINDIKALAK

ELA^{STV}

ELA-STV está adherida a los Secretariados Profesionales de Industria (SPI) siguientes:

Federación Internacional de los Trabajadores de las Plantaciones Agrícolas y Similares (FITPAS).

Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación y Afines (UITA)

Internacional del Personal de Correos, Telégrafos y Telecomunicaciones (IPCTT).

Federación Internacional de Empleados y Técnicos (FIET).

Federación Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera (FITCM).

Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas (FITIM).

Federación Europea de Metalúrgicos (FEM).

Federación Internacional de Trabajadores de Textil, Vestido y Cueros (FEITIVC).

Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF).

Federación Internacional de los Trabajadores de la Industria Química y de la Energía (ICEF).

Secretariado Internacional de Sindicatos del Espectáculo.

Federación Gráfica Internacional (FGI).

Federación Internacional de Servicios Públicos (PSI).

Secretariado Profesional Internacional de la Enseñanza (SPIE).

Publicación: ELA-STV (Semanario Sindical)
Edita: ELA-STV
Director: J. Elorrieta
Redactores: V. Bengoa
J. Larrañaga

Imprime: Iparraquirre, S. A. Ibarsusi, 3. Tel. 4155200 BILBAO-4
Dep. Legal: BI-3312-1977
Redacción: Barrenacalle, 28-2 Teléfono 681 56 50 Durango

La FITIM celebrará su XXV Congreso en mayo del 81, al que asistirá ELA

Responsable de la FITIM con ELA

El pasado viernes 24 de octubre Carlos Pardo, responsable de la FITIM (Federación Internacional de Trabajadores Metalúrgicos) para el Estado español y Portugal, se reunirá en Bilbao con los responsables de la Federación del Metal de ELA en la sede de esta Federación, en alameda de Urquijo.

Esta visita, la segunda que realiza en lo que va de año a ELA el responsable de la FITIM, se inscribe, según sus propias palabras, dentro de las relaciones periódicas que viene manteniendo la organización internacional con sus federaciones afiliadas.

Una vez terminada la reunión, tuvimos la oportunidad de hacerle una breve entrevista para ELA-Astekaria.

Estas fueron sus principales declaraciones:

—Hemos intercambiado información en directo entre la FITIM y la Federación del Metal de ELA. Los temas de

la entrevista han girado sobre la problemática de la crisis del sector siderúrgico, analizados desde una perspectiva internacional, así como la situación que se está dando en Euskadi, haciendo un repaso de las diferentes empresas del sector ubicadas en el País Vasco.

Las elecciones sindicales fue otro de los temas que se trataron. A este respecto, Carlos Pardo decía: "He valorado los resultados de las elecciones habidas y en concreto los datos del Metal. Se constata un aumento importante de delegados de ELA en el sector.

La Federación, tanto por la implantación en las empresas, cuyo reflejo nos dan los resultados electorales, como por el desarrollo organizativo que ha adquirido, y lo he podido constatar desde la última reunión que tuve con los responsables, la Federación, repito, tendrá cada vez más un papel importante y un peso más notable en las relaciones laborales de Euskadi.

El último punto que cerró la entrevista con el responsable de la organización interna-



En la foto, Carlos Pardo durante la reunión que mantuvo con los responsables de ELA-Metal

cional del Metal fue el referente al XXV Congreso que va a celebrar la FITIM en Washington, en mayo del 81:

—La característica fundamental del XXV Congreso de la FITIM va a centrarse —decía Carlos Pardo— en el periodo de crisis que atravesamos en el sector, las alternativas que se presenten desde los Gobiernos y patronales, y el papel de los sindicatos en el mismo. El slogan del fortalecimiento sindical resumiría el objetivo de este congreso —terminó diciendo.

ELA-Metal participará en este importante Congreso de la FITIM, que abarca a unos 14 millones de trabajadores de 60 países, representados a través de 80 federaciones.

J. L. GABILONDO

Harreman hestuagoak

Joan zen hilaren 24ean, FITIMetik espainiar estatu eta Portugalerako arduraduna den Carlos Pardo Bilbon pasa zuen goiza ELA Metaleko arduradunekin, bilera luze bat eginez.

Datorren urteko maiatzean FITIMek duen XXV Kongresurako inbitazioa pasa zien, mundu osoko Metaleko langileak hartzen dituen erakunde honetan sartuta baitago ELA.

Beste gaien artean, siderurgia, automobila, eta barkugintzako sektoreak

ikutu zituzten elkarren artean, munduan zein Euskal Herrian duten berezitasun eta problemak ikusiz.

Hauteskundeei buruz, Metaleko Federakundeak delegatu asko irabazi duela zioen, ELAko arduradunak arte egindakoen datuak erakusten ari ziren paperei erreparasua ematen ari zen bitartean.

FITIM hirurogei herrialdetako larogei federakundek osatzen dute. Hamalau milloi bat langile batenaz beste.

HUMOREA



CISNEROS

Elecciones en el Metal Duranguesado

Los resultados hasta ahora obtenidos en las elecciones celebradas en la comarcal del Duranguesado, aún sin contar con la celebración de las mismas en empresas significativas como Inyectametal, Agria, Amilibia, etc., nos dan pie para hacer un alto en el camino y realizar una primera interpretación de los datos conseguidos. Dos semanas que han transcurrido suponen un comienzo bastante positivo, en cuanto que se están alcanzando resultados satisfactorios en empresas donde las pasadas elecciones no se alcanzó lo esperado. Esta primera constatación es una realidad que se ha hecho posible gracias al trabajo en equipo de la Federación Comarcal, cuyos frutos se están viendo ya.

Odi-Bakar, Civa y Forjas de Elorrio son los más significativos en este sentido, en el que se ha duplicado el número de delegados y se ha aumentado, asimismo, la afiliación. Y es que el equipo ha funcionado regularmente durante todo el año. Ha estado en contacto con los afiliados, negociando los convenios uno a uno; ha estado encima de los talleres regulados por expedientes de crisis, etc., etc. Asimismo, la Federación Comarcal ha estado atendiendo los problemas de todas las empresas, gran-



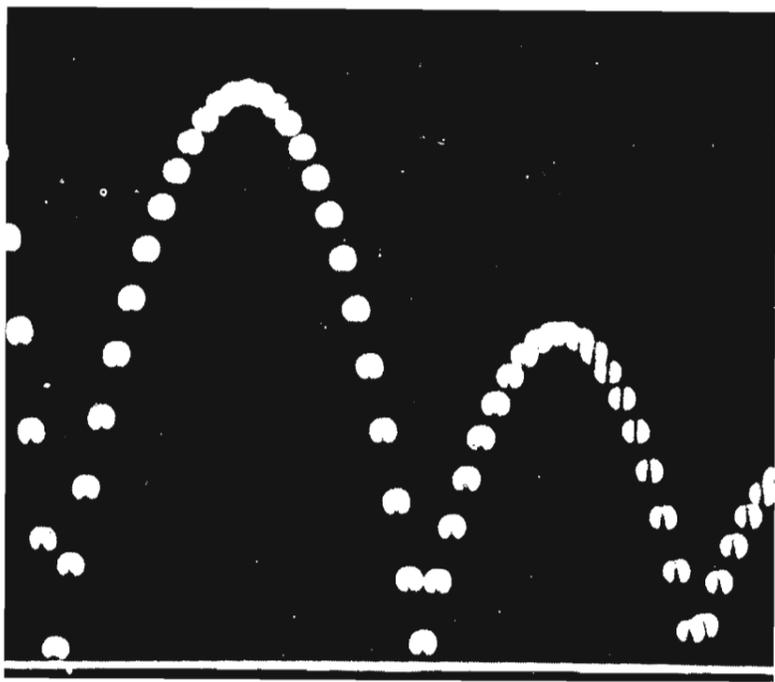
Javi Gil, responsable del Metal para el Duranguesado, valora positivamente los primeros datos obtenidos en las elecciones sindicales de la comarca

des o pequeñas, tanto de forma individual como colectiva.

Los frutos ya los hemos indicado: aumento de los delegados y, asimismo, aumento de afiliación al sindicato. Muchos han visto la necesidad de sindicarse y esto es muy importante.

Esto no ha sido más que el comienzo, ya que faltan todavía muchas empresas por hacer elecciones. Vamos sacando más delegados. Existen muchos talleres pequeños en

los que no hay ningún delegado por que en las anteriores elecciones nadie se preocupó de convocarlas. En estas empresas tenemos que volcarnos conscientes de que no hay que perder ningún delegado, por muy pequeña que sea. La Federación Comarcal del Metal del Duranguesado tendrá una implantación mucho más fuerte en la zona al finalizar las elecciones. Los primeros resultados a lo confirman.



La CEOE, de visita en el Japón

La seducción

Al gran jefe de la CEOE siempre le ha tentado el status de poder que disfruta el presidente del Keindaren, la todopoderosa patronal japonesa, del que se dice ser el "primer ministro bis". Yoshihiro Inayama, el actual titular de tal poder, es, sin embargo, modesto en sus declaraciones: "La gente piensa que tenemos mucha influencia. Pero, en realidad, no somos una estructura de poder, no tenemos autoridad. Lo único que podemos hacer es armonizar los puntos de vista del empresario y luego exponerlos al Gobierno". Inayama omitió decir, concluye un comentarista, después de transcribir estas palabras, que el Gobierno respeta y sigue invariablemente el punto de vista del zaikai, de la patronal.

Pero la patronal japonesa hace guiños y encandila, no ya a la CEOE, sino a otras patronales europeas por algo más que por ser el sólido pedestal de un inmenso poder personal y el cauce de una penetración "irresponsable" y decisiva en las esferas del poder político. La comisión de la CEOE que está entre los que han acompañado al Rey en su viaje al Japón, no se ha contentado con estudiar sobre el terreno aplicaciones técnicas a la industria, mercados, ni siquiera "in genere" la organización de la influyente patronal. Ese "milagro japonés" de saber andar sobre las olas de la crisis y que ha hecho peregrinar a muchos empresarios hacia el Extremo Oriente, está inspirando y sugiriendo muy malos pensamientos respecto a las relaciones laborales a los empresarios occidentales. Los que con más desenfado han expresado lo que el oráculo japonés ha susurrado sobre sus conciencias atormentadas por la crisis, han sido sin duda los empresarios franceses en su V Reunión de jefes de empresa, celebrada en la penúltima semana de octubre.

La patronal francesa, desde 1974, en que ya se le vieron los cuernos a la depresión económica, se ha ensañado con los sindicalistas: la expulsión de representantes sindicales de los centros de trabajo ha seguido una cadencia creciente. Del año 77 al 78, el incremento de licenciamientos ha rebasado ampliamente el 25 por ciento. Las centrales sindicales denuncian y luchan contra esta represión antisindical. Esta patronal manifiesta en la reunión indicada su fascinación por la forma en que los japoneses han sabido responder al desafío de la crisis. "El reto que se nos lanza —dicen— es el de encontrar una solución a la francesa para imitar a los japoneses". No todo es copiable, pero hay un aspecto que a estos empresarios, a quienes estorban los sindicalistas, les parece sumamente atendible: "El Japón —afirman— ha sabido crear una industria

democrática. Es necesario crear esta democracia y habremos conseguido el consenso". Ya es sorprendente que los franceses vayan a aprender democracia al Japón. Pero estos empresarios, obsesionados por convertir sus empresas en plácidos lagos de armonía social a cualquier precio y por cualquier medio, acaban explicándolo todo.

El agua milagrosa que se han traído de su peregrinación al Japón del milagro es una democracia "sui generis", cuyos rasgos básicos los exponen en frases como las siguientes: El diálogo permanente con el personal de la empresa, la expresión directa de los asalariados, la participación en la empresa es cosa de los asalariados de la misma en cuanto tales, que cada trabajador exponga sus sentimientos sobre las condiciones de su propio trabajo, etc. Y todo aclarado, con la matización claramente expuesta por el presidente de la patronal francesa, M. Ceyrac: "No hay que confundir la expresión directa de los asalariados y los derechos sindicales. Las dos vías no se excluyen en modo alguno, pero no deben ser confundidas. Y yo no pienso que la participación sindical sea el "camino real".

La vía que lleva al consenso, la armonización que enmascara —no solución— los conflictos, la suavización de formas, no pasa por los sindicatos, sino por la apelación directa al trabajador aislado e insolidarizado. Viejo truco: Eliminar las instituciones entre el ciudadano (aquí el trabajador individual en la empresa) y el poder (aquí el empresario), dejarle al individuo (trabajador) desarmado frente al poder (el empresario), decirle que se exprese libremente y llamarle a eso democracia. Luego, decir que los sindicatos abusan, que son antidemocráticos y... pelillos a la mar.

Ni para eso había que ir a pedir luces al Japón, ni para eso tenían que esperar a las facilidades que les da la



Cuesta 17 años de lucha el reconocimiento del hecho sindical

La película "Norma Rae" era un poco la historia de la lucha sindical en la firma J. P. Stevens, de los EE. UU. La película contenía también una buena dosis de anticipación optimista con el triunfo final del sindicalismo. Ahora se puede decir que la realidad se ha ajustado a la película.

Las fábricas J. P. Stevens, uno de los más importantes fabricantes textiles de los EE. UU., emplean más de 32.000 trabajadores, repartidos en 80 centros de trabajo. Están situadas en el Sur del país, donde la tasa de afiliación sindical es notoriamente más baja que en el Norte. J. P. Stevens se distinguía por su terca negativa a la sindicalización de los trabajadores de sus empresas.

La batalla de los trabajadores de la empresa por alcanzar la práctica del derecho a sindicarse comenzó por los años 60, alcanzando en los EE. UU. su lucha la categoría de símbolo, motivo por el cual fue llevada al cine. Después de 17 años de encarnizada lucha, sí, 17 años de constante y dura lucha sindical, J. P. Stevens ha cedido. El 19 de octubre se ha firmado el primer convenio colectivo entre esta firma y el sindicato textil. Firmado el convenio, que afecta a 3.000 trabajadores de J. P. Stevens, el sindicato ha levantado el boicót ejercido sobre la producción de la firma.

Entre los acuerdos que figuran en el convenio firmado están el de un 8,5 por ciento de aumento de los salarios horarios con efecto retroactivo, que se traducirá en un cheque de más de 1.000 dólares por trabajador; la empresa se compromete también a desmontar todos los procedimientos antisindicales utilizados y a no entorpecer en adelante el trabajo de los sindica-

tos. Los puntos sobre una eficaz cobertura médica y una pensión de retiro conveniente incluidos en el convenio, son de particular significación para los trabajadores en un país en el que no existe un sistema obligatorio de Seguridad Social.

Las formas de presión a las que han tenido que recurrir los trabajadores ante una patronal tan obstinada han sido múltiples y basadas fundamentalmente en una poderosa organización sindical. El presidente de la sociedad, el oponente más encarnizado de los sindicatos, ha tenido que ser retirado a la jubilación anticipada. El nuevo presidente tiene, evidentemente, una visión más realista de las relaciones de trabajo. Los sindicatos han sido convincentes.

La persistencia y firmeza de la lucha sindical en la firma Stevens produce ya un movimiento de arrastre en el resto de la industria textil, traducido en una elevación del nivel de sindicación y en un recrudescimiento de la ofensiva sindical para doblegar la resistencia de la patronal a los sindicatos.

Aun cuando las oposiciones frontales al sindicalismo del estilo de la practicada por J. P. Stevens va siendo cosa, al parecer, de épocas ya superadas, los sindicalistas no debemos sentirnos relevados de la necesidad de seguir en guardia. Formas nuevas y más sutiles de hacer antisindicalismo se están instalando, y verdaderos expertos en antisindicalismo ganan buenos sueldos por su trabajo en no pocas empresas.

ITURRIAGA

HEMEROTEKA

La OCDE vaticina 23 millones de parados a mediados de 1981

En su informe sobre las "Perspectivas económicas" para el segundo semestre de 1980, difundido a mediados de julio, la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) ha trazado un cuadro sombrío de la coyuntura en los países industrializados. Son particularmente pesimistas las previsiones en el dominio del empleo, que según este informe se agravará en casi todos los países occidentales. Así, se prevé que en junio de 1981 habrá 23 millones de personas sin trabajo en los países de la OCDE, lo cual supondrá el 7 % de la población activa. Actualmente, el número de parados es de 20 millones (...)

El documento de la OCDE examina las perspectivas en los países de la organización, de la que forman parte los 23 países más industrializados de Occidente y Japón, pero presta especial atención a la situación, así como a la evolución previsible en los siete países consi-

derados como más importantes desde el punto de vista económico: Estados Unidos, Canadá, Japón, República Federal de Alemania, Francia, Gran Bretaña e Italia.

Teniendo en cuenta el alza del 130 % registrada en los precios de hidrocarburos desde diciembre de 1978, se prevé un crecimiento cero en cinco de los países mencionados, salvo Japón y Francia, durante el actual semestre de 1980. Se puede esperar, sin embargo, una pequeña recuperación hacia la primera mitad de 1981.

En lo que a la inflación se refiere, y tomando como base una estabilidad, en términos reales, de los precios del petróleo, los expertos de la OCDE se muestran ligeramente optimistas, pues esperan que se consiga reducir el actual nivel de inflación, que es del 12 %, a poco menos del 10 % en el primer semestre del año 1981.

El déficit de la balanza de pagos del conjunto de los países miem-

bros de la OCDE podría alcanzar la cifra de 81.000 millones de dólares, cuando el año pasado este déficit era de 37.400 millones de dólares en 1980 y el de Alemania de 16.000 millones de dólares.

Acercas del problema de desempleo al cual nos hemos referido más arriba, cabe señalar que el documento de la OCDE se muestra muy pesimista respecto de los jóvenes. En efecto, el desempleo tendrá entre éstos un carácter más acentuado, con el riesgo de que llegue a niveles capaces de plantear un problema social grave.

Si se realizan los vaticinios del informe de la OCDE, la proporción de jóvenes menores de 24 años en busca de empleo rebasará el 14 % a mediados del año próximo en cuatro países: Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña y Francia, donde esta proporción se situará alrededor del 16,5 %.

LABOR

CUANDO EN EL METAL GUIPUZCOANO HAN RENOVADO EN EL MES DE OCTUBRE SUS COMITES UNA VEINTENA DE EMPRESAS DE MAS DE 250 TRABAJADORES Y QUEDA TODAVIA UNA DOCENA LARGA POR ELEGIR SUS DELEGADOS PARA LOS DOS PROXIMOS AÑOS, LA TENDENCIA QUE SE APUNTA NO PUEDE SER MAS FAVORABLE PARA ELA. EN EFECTO, LA MUESTRA DE ESTAS 19 EMPRESAS

QUE EN CONCRETO HAN CELEBRADO SUS ELECCIONES A LO LARGO DEL MES QUE HA TERMINADO, ES YA SUFICIENTEMENTE REPRESENTATIVA Y REFLEJA LA POSICION CLARAMENTE MAYORITARIA DE NUESTRO SINDICATO. OTRA CONCLUSION INMEDIATA DEL CUADRO ADJUNTO ES QUE AL MARGEN DE LA REPRESENTATIVIDAD ALCANZADA POR LOS TRES SINDICATOS QUEDA UN PORCENTAJE MUY BAJO.



ELA en las grandes empresas del metal guipuzcoano

	ELA	UGT	CC.OO.	LAB	USO	Lejona	SU	Coal.	No afit.
P. ETXEBERRIA									
Idiazabal	8			4					
LUZURIAGA									
Usurbil	4	3	4	1		4			1
P. ETXEBERRIA									
Legazpia	12	1	8	3	1				
ORBEGOZO									
Zumarraga	7	8	7						2
SAPA									
Andoain	8		2						3
INDAR									
Beasain	8			5					
MAIC									
Bergara	7	2	6	2					
OASA									
Lasarte	3	1	2	1					6
TESA-MASTI									
Renteria	5	3	3					1	1
P. ORBEGOZO									
Hernani	4	5	6	4	3	1			
MUEBLES XEY									
Zumaia	10		3						
AIRA-DUREX									
Zumaia	2	4	5						
UNION CERRAJERA									
Bergara	7	3		2	5				
SIGMA									
Elgoibar	11	2	2	3					3
CAF									
Beasain	10	3	6	6					
UNION CERRAJERA									
Mondragon	11	2	5	2					1
EMUA									
Tolosa	1			6			3		3
JATA									
Eibar	4							9	
FUNDACIONES ESTANDA									
Beasain	5	2	3	3					
TOTALES 316	127	39	61	40	8	4	3	13	21
% 100	40,19	12,35	19,31	12,66	2,54	1,27	0,95	4,12	6,65

Resultado más de 5

Cuando ha finalizado el mes de octubre restan dos para que concluya el período han sido ya muchos los miles de trabaja han renovado en Euskadi sus comités de delegados de personal. La "txanpa" inici más fuerte de lo que aparentemente pare en las próximas semanas va a manteners

	ELA
CESPA Bilbao	1
CEMENTOS REZOLA Donosti	9
FERROENAMEL Munguia	2
AMILIBIA DE LA IGLESIA	
Durango	4
WINKLER Tolosa	1
OLUR Tolosa	1
EMUA Tolosa	1
GEPLASVA Bilbao	3
PESA Donosti	5
ALEACIONES LIGERAS Bilbao	3
JATA Eibar	3
HRDOS. DE R. MUGICA Irún	4
MOZOS DE ADUANA Irún	5
EBAY Yurre	4
LIP Llodio	1
FUND. DEL ESTANDA Beasain	5
SKF Tudela	1
ZAHOR Oñate	4
LAZARO ITUARTE Amurrio	5
HNOS. GUERRA Beasain	4
MUÑOZ Y CABRERO Irún	3
MEGLAS Galdakano	2
SALLURTEGUI Salvatierra	3
FIASA Nanclares de la Oca	1
HOJA DEL LUNES Bilbao	1
DIESA Durango	1
CONST. MURIAS Donosti	4
ALVAREZ VAZQUEZ Basauri	6
SAN PEDRO Elgoibar	5
MUPEN Elgoibar	2
FIRESTONE Basauri/Usánsolo	18
EARLE Leioa	3
ENRIQUE KELLER Zarauz	6
MUEBLES ALFA Zarauz	4
HARINO PANADERA Bilbao	1
VESA Vitoria	2
LA GUIPUZCOANA Bilbao	2
FEVE Balmaseda	3
NERECAN San Sebastián	6
ECEIZA Y TABOADA Bilbao	1
AGUIRRE Y ARANZABAL Eibar	1
FORMICA Galdakano	8
MARCIAL UCIN Azpeitia	8
MUEBLES GAMBIL Azpeitia	3

ELA, UGT y CC. OO. han lle

Constituidas la de seguimiento las elecciones s

empresas de bajadores

de la quincena vencida, de manera que desde hoy hasta el 31 de diciembre queda todavía un largo trecho. Incluimos a continuación, al igual que en las semanas precedentes, los resultados registrados del 27 al 31 de octubre en empresas de más de 50 trabajadores, directamente controlados por nuestra oficina de prensa.

SO	LAB	LEJONA	SU	CSUT	Coal.	Otros	No afl.
							1
			1				1
2							7
6			3				2
				1			3
							10
							1
4					2		
3					2		
4							1
1							1
							1
2							1
							3
2							3
							2
5							3
							3
							5
							1
1	1						3
					9		1
							2



	ELA	UGT	CC.OO.	USO	LAB	LEJONA	SU	CSUT	Coal.	Otros	No afl.
MUEBLES KEY Zumaya	10		3								
GAC Abadiano	5	6	4								2
BOMBAS ITUR Zarauz	5	2									2
MUEBLES TRECUCO Zarauz	3										1
ELECTROMECANIQUE Zarauz	3	1									1
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN	6	10								12	2
CAF Beasain	10	3	6		6						
UNION CERRAJERA Mondragón	11	2	5		2					1	
EPELDE Y LARRAÑAGA Azkoitia	6										3
AIRA DUREX Zumaia	2	4	5								
TIMOTEO SARASQUETA Elgoibar	2	5									
MERCADO DE FRUTAS San Sebastián	5										
SIAD Pamplona	1	4									
UNION CERRAJERA Bergara	7	3		5	2						
ZUBIZARRETA Eskoriatza	1		3								
PAPELERA ESPAÑOLA Rentería	3	3	4								3
MICHELIN Lasarte	4	3	7	3	2		1		2		5
JOP Pasajes	1	5			3						4
CELULOSAS DEL NERVION Durango	6								2		5
ESTARTA Y ECENARRO Elgoibar	11	2	2		3					3	
FUND. ARRIARAN Lazkao	3	5									1
ACHA Y ZUBIZARRETA Bilbao	2	3									
HISPANO OLIVETTI Bilbao	2	1	1								1
LA CASERA Bilbao	3		1		1						

uerdo siones rol de les

El pasado día 30 de octubre, las confederaciones sindicales ELA, UGT y CC. OO. llegaban a un acuerdo definitivo para la constitución a nivel de Euskadi de comisiones provinciales de seguimiento y control de las elecciones sindicales. Al día siguiente, en una reunión mantenida con la Consejería de Trabajo en Vitoria, quedaba oficializado el acuerdo con el espaldarazo del Gobierno vasco.

Los términos del acuerdo son básicamente los siguientes:
—Flexibilización de plazos y

demás requisitos legales para que, garantizando el cumplimiento de la normativa legal vigente, sea posible dar una agilidad y operatividad a la homologación de los resultados a efectos de cómputo global. La base de esta homologación será el acta remitida al IMAC correspondiente, debidamente cumplimentada.

—La Consejería de Trabajo, a través del delegado territorial, asume la competencia del arbitraje cuando, por falta de consenso de los tres representantes sindicales —uno

por cada confederación—, se da un bloqueo en el funcionamiento de la comisión. —En lo referente a Navarra, los tres sindicatos, de mutuo acuerdo, fijarán el cuarto miembro de la comisión, quien asumirá las competencias asignadas al representante del Gobierno vasco en las otras tres regiones de Euskadi.

—En el ámbito de su competencia será la Consejería de Trabajo quien semanalmente suministre los resultados de las elecciones, previa homologación en la comisión. La valoración de este acuerdo

no puede ser más positiva siempre y cuando, es de prever, en la dinámica de trabajo de las comisiones funcione el principio de buena voluntad. De su cumplimiento, el sindicalismo en Euskadi va a ser el principal beneficiado, porque no solamente se pone fin a la guerra de cifras, sino que se clarifica definitivamente el panorama sindical. La representatividad de cada sindicato a todos los efectos, empezando por el de la negociación colectiva, quedará ante todos muy decantada, sin excesivas dudas.

La culpa de la contaminación no la tienen los árboles

Dicen que el candidato a presidente de los EE. UU., Reagan (cuando este número esté en la calle puede que haya ganado el inquilinado de la Casa Blanca para los próximos cuatro años), ha señalado recientemente que el problema de la contaminación es debida al exceso de árboles.

La salida, que incluso tendría su lado humorístico si no fuese porque encierra una muy aviesa intención, recuerda mucho a la manera en que ministros, empresarios y una pléyade de galenos de la economía explican la crisis económica, sus causas y sus remedios. Después de mucho repetir que los precios petrolíferos son casi los únicos culpables, que para arreglar todo el entuerto hay que moderar —léase congelar— los salarios, resulta que ahora hay más de un caradura que no tiene empacho en proclamar que son los propios trabajadores en general, y los sindicatos en particular, los responsables del paro.

En más de una carta al director que se publica en diarios y revistas, en más de una intervención de respetables, se susurra y a

● No tenemos más remedio que seguir en nuestro trece, pidiendo salarios y empleos en contra de la tala de árboles, porque la contaminación y la crisis son por causas ajenas a la Naturaleza y los trabajadores.

veces grita malévolamente que los muchos por cientos de parados son el producto de egoísmos gremiales, de sindicalistas irresponsables, tratando estos plumíferos de capitalizar así la desesperación de muchos, de casi todos a los que carecen de empleo; las angustias de otros muchos, los miedos de todos los "currelas".

Apreciaríamos mucho un poco de seriedad, de fuste, a la hora de plantear las cuestiones que nos ocupan, porque hay los suficientes datos para concluir que esta crisis es una crisis estructural y que ello comporta medidas estructurales que revisen en profundidad todo

el sistema productivo. El artículo de Mendoza en este mismo número pone de manifiesto las incongruencias, algunas muy importantes, de esa política salarial de frigorífico, y es bien elocuente al respecto.

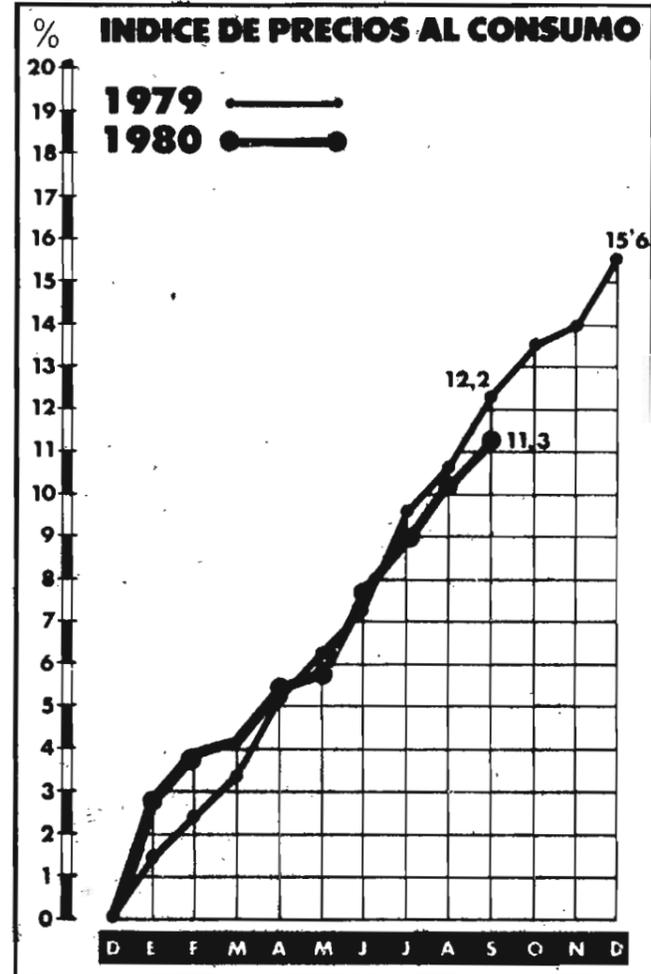
La idea de que con menos salarios habría más empleo por aquello que repartiendo menos llega a más, deja de ser simple para pasar a peregrina a nada que uno contempló el lado de la demanda, y nos lleva a la absurda conclusión que con salario cero los puestos de trabajo son infinitos, cuando lo que realmente ocurriría en este supuesto es que el consumo sería cero.

Otro tanto se puede decir de esa bendita frase esperada recientemente por el vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos por televisión, de que los beneficios privados fruto de hoy de una moderación salarial son las inversiones del mañana. Si pero no, señor ministro, y usted lo sabe mejor que nadie.

En primer lugar, porque los salarios son sólo una parte del sustraendo de la cuenta de resultados y; por lo tanto, al hablar de beneficios, o se explica con claridad este detalle, o no se dice nada. En segundo lugar, porque la inversión está ligada a las expectativas de futuro, a las oportunidades de colocar los capitales, y eso no depende fundamentalmente de los salarios.

En fin, que con el permiso de todos los Reagan que en este país son, no tenemos más remedio que seguir en nuestro trece pidiendo salarios y empleos en contra de la tala de árboles, porque la contaminación y la crisis son por causas ajenas a la Naturaleza y los trabajadores.

J. ELORRIETA



ENRIQUE RESEI

La vida ha subido un 0,9 % en el mes de setiembre

El Instituto Nacional de Estadística ha hecho público el índice del coste de la vida correspondiente al mes de setiembre con un nuevo retraso, calificado por el propio ministro de Economía de "puramente técnico".

El referido índice ha registrado un incremento en el noveno mes del año en curso del 0,9 %, lo que supone un acumulado de enero a setiembre del 11,3 % y de setiembre a setiembre del 14,8 %.

Tal y como se puede observar en el gráfico adjunto y comparando los años 1979-1980, el terreno ganado a la inflación no alcanza un entero, en concreto es el 0,9 %, lo que permite concluir, a falta de tres meses, que la batalla contra los precios, lo único que ha conseguido de momento es estabilizar su crecimiento.

En este aspecto, puede destacarse que el Gobierno, curándose en salud y para no hacer previsiones políticamente optimistas, se ha adelantado en señalar que tampoco en 1981 es previsible que la inflación se relance de forma tal que a lo más se puede esperar que baje punto o punto y medio, y siempre que el petróleo no siga disparando su coste.

Alemania: La misma amenaza de pérdida de puestos ha hecho que los sindicatos hayan exigido la implantación de servicios públicos que hasta ahora no entraban en el ámbito de competencia del sector de comunicaciones: venta de billetes de viaje, etc.

Chipre: Se consigue la reducción de la jornada laboral a 38 horas semanales, pero con detrimento de los salarios.

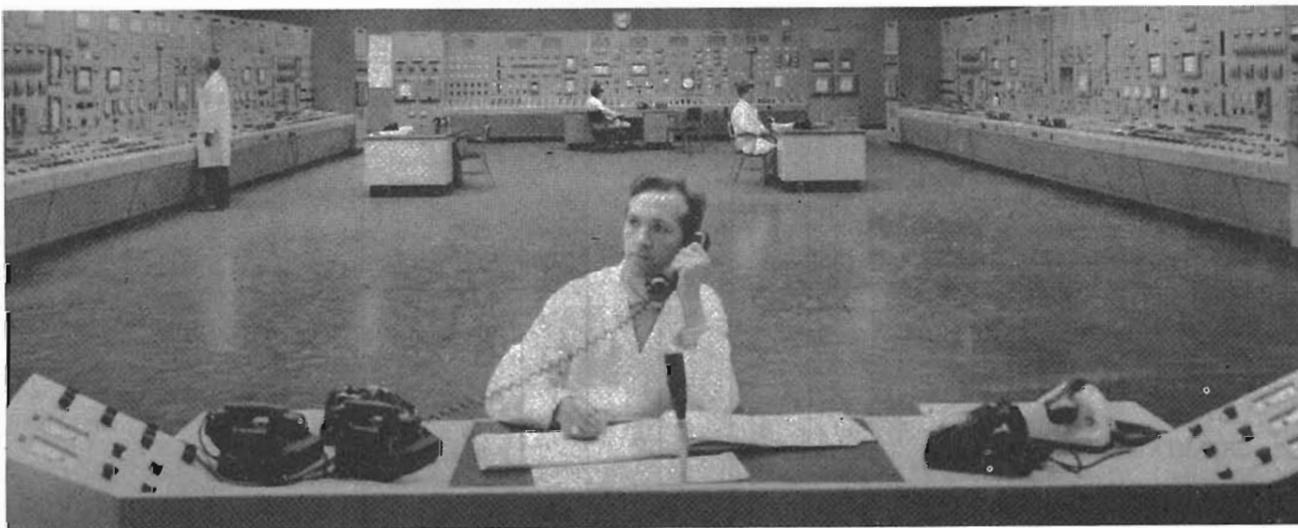
Más vale prevenir que lamentar

Todo hace prever que en Europa se está cediendo a las presiones de los intereses multinacionales en lugar de priorizar el que juntamente Europa disponga de los "servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos" más ajustados a sus necesidades y que los trabajadores de este sector disfruten de las condiciones de empleo, al que tienen indecible derecho.

fruten de las condiciones de empleo, al que tienen indecible derecho.

En el ámbito del Estado español, donde los servicios de comunicaciones gozan de los privilegios del monopolio pero están dirigidos por capital privado, ofrecen un fauce de penetración a los intereses privados multinacionales. A plazo más cercano lo que muchos se figuran, los trabajadores de estos servicios, ya se están dando los primeros pasos, nos encontramos abocados a estas masivas reestructuraciones y se abren sobre nuestros puestos de trabajo riesgos que pondrán a prueba nuestra capacidad de reacción, nuestra capacidad imaginativa y nuestra capacidad (fuerza) sindical.

FERNANDO PINEI
Servicios Públicos



Un sector sometido a una rápida reducción de empleo

Telecomunicaciones y la CEE

El constante y rápido desarrollo de la tecnología aplicada al mundo de las telecomunicaciones ha planteado a la Comunidad Europea la necesidad de formularse una política propia. Y la reestructuración que esta política lleva consigo sitúa a su vez a los trabajadores de telégrafos y teléfonos ante un cúmulo de incógnitas y problemas muy preocupantes.

Por un lado, las recomendaciones de la CEE, que tienden a la creación de servicios telemáticos armonizados para toda la Comunidad, tropiezan con la nada disimulada hostilidad de los poderes y mono-

polios tradicionales de las administraciones de CTT. Por otro lado, las multinacionales del sector, americanas, japonesas, etc., tratan de imponer su hegemonía en Europa; quieren conseguir que sus potenciales clientes puedan adquirir todo tipo de equipos terminales, tanto en las administraciones de CTT, como en empresas privadas, y poder utilizarlos en la red de comunicaciones pública mientras sean homologados y observen por lo mismo las normas existentes.

Más servicios, pero menos empleo

Ni que decir tiene que, en

principio, la introducción de la nueva tecnología y la consiguiente reestructuración planificada a escala de la Comunidad influyen en la simplificación de la conservación de los equipos de comunicaciones, la ampliación de los servicios y la reducción de la mano de obra, pese a todas las promesas en contrario que respecto a esto último hacen las Administraciones públicas y el sector privado. La experiencia es muy demostrativa:

Suecia: Entre 1980 y 1983, los servicios de comunicaciones pretenden suprimir 7.700 puestos de trabajo. Los sindi-

catos han negociado la absorción de estos puestos en las mismas condiciones por las instaladoras de nuevos servicios.

Bélgica: Proponen la reducción en dos puntos del poder adquisitivo de los trabajadores a cambio de no reducir la plantilla. Los sindicatos han conseguido el mantenimiento de los puestos con reducción de jornada a 35 horas semanales.

Francia: Las condiciones económicas de los trabajadores quedarían supeditadas a la no ampliación de plantilla en los próximos cinco años.

Principales conclusiones del informe

—El derecho de los representantes sindicales a reunirse dentro de la empresa misma, el derecho de reunirse y discutir con los trabajadores, el derecho de entrevistarse con los miembros de la dirección a cualquier nivel, constituyen derechos fundamentales cuyo reconocimiento exige de inmediato el movimiento sindical europeo. En la mayoría de los países se han impulsado reivindicaciones pidiendo cambios en este sentido. No obstante, por razones políticas o de otra índole, dichos cambios se están llevando a cabo con demasiada lentitud.

—Es menester recordar que en varios países de Europa Occidental las dos terceras partes de la población activa trabajan en pequeñas empresas. En estas pequeñas empresas, con demasiada frecuencia es "la ley de la selva" la que determina las normas efectivas en vigor. Por eso se ve necesario la existencia de normas mínimas consideradas como un punto de partida común.

—El derecho a poder influir en la toma de decisiones desde las primeras fases de su elaboración tiene que reforzarse. Las verdaderas decisiones suelen tomarse desde el momento de la planificación. Por consiguiente, se debería

Derechos sindicales fundamentales en las empresas de 15 países de Europa Occidental

El Instituto Sindical Europeo (ISE) ha realizado un informe global en torno a los derechos sindicales fundamentales en las empresas de quince países de Europa Occidental. Se trata del primer estudio comparativo realizado en este ámbito para analizar más concretamente algunos de los derechos sindicales más fundamentales. El informe destaca muchos problemas con los que se enfrentan los delegados sindicales al querer llevar a cabo eficazmente su misión a nivel de la fábrica o de la empresa. El estudio constituye el punto de partida de una serie de encuestas ulteriores, relativas a los derechos de los tra-

reconocer claramente a los trabajadores y a sus representantes el derecho a incidir desde su comienzo sobre las decisiones que conciernen las inversiones, la racionalización, el empleo, la reorganización del trabajo, la formación profesional, etc. Los representantes de los trabajadores tendrían que gozar del derecho de participar en las reuniones en las que se discute la preparación de los futuros cambios y se gestan las decisiones.

—El incremento de las negociaciones colectivas a nivel de empresa en los diferentes

países de Europa Occidental revela una tendencia que, organizada de manera flexible y descentralizada, podría constituir un instrumento práctico y relativamente eficaz para resolver los problemas sobre el terreno.

—Es menester revisar por completo y con profundidad el conjunto del sistema de los comités de empresa, sobre todo en los sitios en los que aún es un organismo mixto dirección-trabajadores, en el sentido de que se conviertan en un organismo representativo de los asalariados. O tam-

bajadores en materia de acción reivindicativa y de control de las decisiones en el ámbito de la empresa, como parte del desarrollo del sindicalismo en una Europa Occidental abocada a un rápido proceso de cambio. El presente informe del ISE destaca la gran necesidad de mejorar las condiciones de trabajo de los representantes sindicales y de las secciones sindicales dentro de la empresa. Los derechos llevados hasta la legislación o alcanzados en los convenios colectivos tienen que completarse con la disponibilidad real de medios concretos sobre el terreno, que garanticen la eficacia de la representación.

bién, como es el caso de Suecia, en el sentido de suprimirlos, habida cuenta de la extensión de los derechos de negociación colectiva a la empresa por los sindicatos.

—El Estatuto de los delegados sindicales en Europa Occidental, se caracteriza por una gran diversidad. Hay países en los cuales los delegados sindicales no son aún reconocidos por la ley. Los sindicatos conceden cada vez más importancia a la función del delegado sindical, con lo que a éstos se les confían tareas progresivamente más amplias. De

conformidad con el espíritu del Convenio 135 de la OIT y la Recomendación 135, los Gobiernos han de esforzarse en garantizar una mejora de las condiciones mínimas de trabajo de los delegados sindicales.

—Los representantes de los trabajadores y sus secciones sindicales pueden necesitar la ayuda externa a la empresa de sindicalistas competentes o de expertos, para examinar, informar y/o aclarar ciertos problemas. Por consiguiente, es menester que los expertos

puedan participar en las reuniones en la empresa.

—En materia de seguridad y salud, el derecho de reunión y otros conexos han sido mejor definidos comparativamente en un cierto número de Estados. A pesar de ello, en algunos países aun sigue habiendo algunos problemas importantes que impiden una mejora eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo. No cabe olvidar que en varios países europeos ninguna de las reglamentaciones de seguridad y salud se aplica a empresas con menos de 50 a 100 asalariados.

—Todos los sindicatos hacen particular hincapié en la difusión de la información. En ciertos países se han realizado esfuerzos importantes estos últimos años, destinados a mejorar la comunicación de la información. Además, los sindicatos europeos opinan que una mejor difusión de la información es necesaria para permitir una participación más efectiva de los trabajadores en los diferentes contextos:

Convenios colectivos, comités de empresa, comités de seguridad e higiene, etc. Las reivindicaciones por una mejor información contienen un cierto número de condiciones previas que habrían de observarse y que se hallan desde luego definidas en el informe.

MURU

Un artículo de...

mundo del trabajo libre

Deliberado olvido del empleo

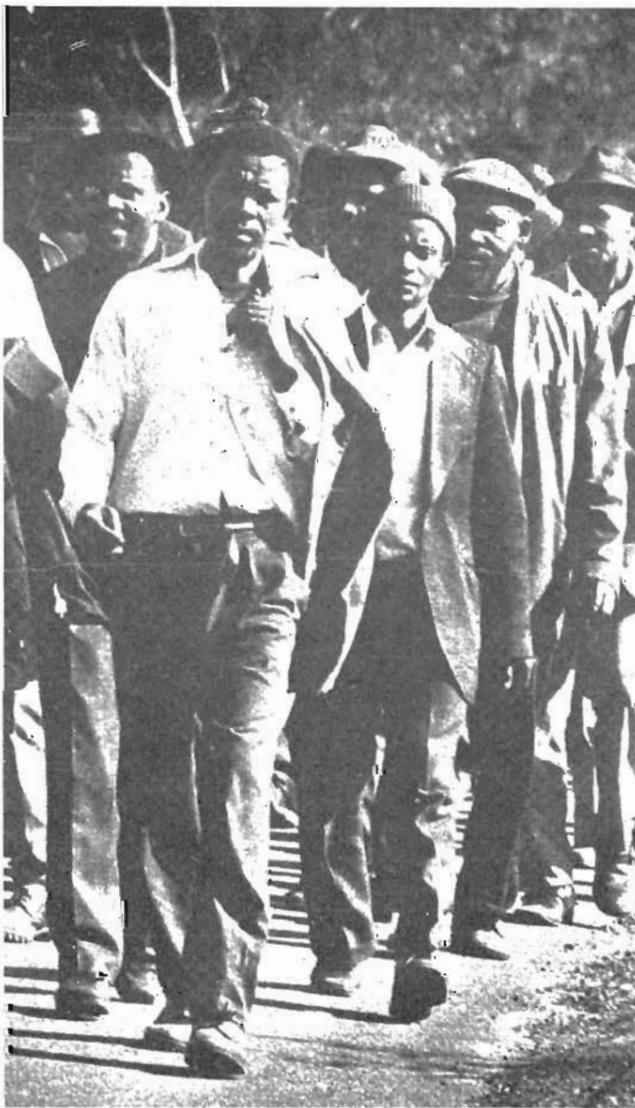
Si algo de positivo cabe tener de la reunión en la cuspide de los jefes de Estado y de Gobierno de los siete principales países industrializados, que se celebró en Venecia, así como del Consejo de Ministros de la OCDE, es que estas reuniones han puesto claramente de manifiesto cuál es la estrategia económica de los Gobiernos de los países industrializados de Occidente. Al mismo tiempo, estas reuniones también han puesto de relieve que la estrategia de los Gobiernos está en total contradicción con el programa del movimiento sindical (...)

Los sindicatos han pedido una mas amplia y diversificada acción de urgencia, la cual ha de ser llevada a cabo, tanto por los países en vías de desarrollo, como por los países industrializados. Subrayaron que el pleno empleo ha de ser el objetivo inmediato de la política económica.

La estrategia de los Gobiernos de los países industrializados consiste en evitar un "segundo choque" después de los considerables aumentos del precio de la energía, imponiendo lo que se denomina una "moderación de los salarios". Dicho de otro modo, se les pide a los trabajadores que soporten todo el peso de una inflación más elevada y que acepten ingresos más reducidos. Los ministros de la OCDE aludieron al diálogo con los sindicatos. Pero los límites de tal diálogo quedaban estrictamente definidos: no tiene otro objetivo que hacer comprender a los sindicatos que "es necesario aceptar las consecuencias del aumento del precio del petróleo sobre los ingresos reales".

El papel de los sindicatos

La declaración del TUAC subrayaba que las políticas propuestas, establecidas des-



pues de haberse llevado a cabo negociaciones en cada país, pueden dar paso a la solución de la crisis actual. Los sindicatos están dispuestos a desempeñar el papel que les corresponde en la elaboración de las políticas tendientes a conseguir el desarrollo económico, las reformas estructurales, la estabilidad de los precios y el pleno empleo. Para ello, subrayaba la declaración del TUAC, hace falta, no obs-

tante, que cada Gobierno respete el papel fundamental que, en la mayoría de los países democráticos, los sindicatos tienen que desempeñar en la elaboración de las políticas económicas.

Después del Consejo de Ministros de la OCDE y la cuspide de Venecia, parece que los Gobiernos no estén todavía dispuestos a reconocer semejante exigencia. Se puede establecer un "diálogo", pero solamente sobre

la manera cómo aceptarán los sindicatos las consecuencias de las políticas de austeridad de los Gobiernos. Para los sindicatos, un diálogo ha de versar también sobre la posibilidad de participar en la elaboración de las políticas gubernamentales. Si el diálogo no tiene otro objetivo que imponer un "diktat" sobre las políticas económicas y particularmente sobre las políticas de los salarios, debe preguntarse en qué medida están interesados los sindicatos en participar en semejante diálogo.

Promesas falaces

La experiencia no les incita a los sindicatos a creer en las promesas de un venturoso futuro para pasado mañana, a condición de que las privaciones del momento presente se soporten sin chistar. Estas promesas son tanto más falaces cuanto que los progresos que se prometen no se basan en la menor medida concreta que pudiera llevarlos a la práctica (...)

Los ministros de la OCDE afirmaron simplemente la doctrina común a los Gobiernos relativa a "correctas políticas de adaptación", y contarán tanto cuanto se pueda con "las fuerzas del mercado para conseguir una utilización más productiva del trabajo y del capital". En opinión de los sindicatos, unas tan vagas referencias aparecen como nostálgicos llamamientos en favor de un tipo de capitalismo que apenas si subsiste en nuestras sociedades. Este enfoque se encuentra reforzado con

constantes referencias a "la eliminación o la atenuación de las rigideces en los mercados del trabajo", lo cual quiere lisa y llanamente decir que se habrán de reducir las medidas destinadas a la seguridad del trabajo, de forma que resulte menos caro para los empresarios contratar y despedir trabajadores.

A juicio del TUAC, los Gobiernos escabullen sus propias responsabilidades al contar exclusivamente con el sector privado para encontrar el camino del crecimiento económico. Todo ello sólo puede augurar ataques de gran envergadura contra las conquistas de estos últimos veinte años en materia de protección del trabajo y de sistemas de seguridad social. Las duchas de agua fría parecen ser el único tratamiento propuesto por los Gobiernos y por sus expertos económicos; la mayor parte de estos albergan quizás la secreta esperanza de que esta estrategia económica debilitará también a los sindicatos.

Frente a este rígido enfoque de los Gobiernos de la OCDE, que podrá traducirse eventualmente en las políticas nacionales que adopten los Gobiernos, los sindicatos deberán prepararse a una lucha todavía más dura en favor del empleo, por el mantenimiento de los sistemas de la seguridad social y del poder de compra de los trabajadores.

KARI TAPIOLA
Secretario general TUAC
(Comisión Sindical
Consultiva ante la OCDE)

La siderurgia en el Estado español y en Euskadi

JUAN MIGUEL MENDOZA

(Viene de primera página)

A la vista está la utilización que de los medios de comunicación hacen tanto los empresarios como la Administración, en el sentido de crear, en el conjunto de la sociedad, una conciencia de que los trabajadores siderúrgicos son un sector privilegiado y que, por lo tanto, es hora de poner las cosas en su sitio para, con la "comprensión" de los trabajadores, reducir salarios, hacer competitiva la industria; pero no se habla de abordar los problemas estructurales de fondo, directos o indirectos.

Ante tal perspectiva, estimo que nos corresponde hacer un análisis realista de la situación, para saber con qué nos vamos a tener que enfrentar en los próximos meses o años, tanto a nivel global de la siderurgia, como de cada uno de los subsectores que la componen, es decir, siderurgia integral, aceros finos y aceros comunes, en Euskadi.

Siderurgia global

Las perspectivas globales del sector se apartan poco o nada de las que existían el pasado año, las cuales nos fueron presentadas para intentar negociar la reconversión de la siderurgia integral; negociación que no se llegó a dar ya que, una vez cerrados los convenios, parece que no importaba la reestructuración ni a las empresas ni a la Administración, y esta reestructuración se congeló. No debemos olvidarnos de ello para valorar en su justa medida el que de nuevo se comiencen a airear los problemas del sector cuando están en ciernes las negociaciones para el próximo año.

Aunque en un próximo artículo —la próxima semana— matizaremos cómo afectan los diferentes problemas de la siderurgia a cada subsector en Euskadi, hoy podemos decir que, a nivel global, la siderurgia en España tiene dos problemas fundamentales, como son: **Competitividad internacional** cara al MCE y **demanda**.

Competitividad

La falta de competitividad se hace mucho más patente en momentos como los actuales, en que por problemas de demanda hay que salir a los mercados internacionales.

Esta falta de competitividad, que en muchas ocasiones se quiere medir por Tm./hombre, sin otras variables, lleva a supervalorar el absentismo, los conflic-

● **Se habla de la reestructuración del sector y de la disminución de los salarios, pero hay muchas cosas que no se dicen.**

● **Ha llegado el momento de decir las cosas claras y de plantear tanto las soluciones al sector, como las soluciones a los problemas que se generen, toda vez que éstos no han sido creados por los trabajadores.**

tos y otras repercusiones directas de la actuación de los trabajadores sobre la productividad, sin entrar a analizar otros factores que tienen mucha más importancia en la misma.

Dicha falta de competitividad viene generada, sobre todo, por los siguientes motivos:

1.—La mayor parte de las empresas se constituyen con unos capitales propios inadecuados por lo exiguo y durante muchos años funcionan en base a canales de crédito privilegiados, favorecidos por la Administración, manteniéndose, de esta manera, estructuras financieras demenciales, que gravan enormemente el producto, lo cual ha sido aguantable en buenas épocas y en base al proteccionismo comercial del Estado, pero que no pueden mantenerse en una situación de mercado mínimamente lógica.

2.—Las estructuras productivas industriales se han quedado anticuadas y desajustadas. El proteccionismo del Estado en materia siderúrgica y la ligazón de la Administración a los grandes grupos, hacían que éstos obtuvieran beneficios a través del BOE, por lo que les eran innecesarias las modernizaciones y adecuaciones, por cuanto la competitividad estaba garantizada al no haber concurrentes. Hoy son unas estructuras inadecuadas totalmente, máxime teniendo en cuenta que los empresarios han reaccionado exigiendo que la sociedad les solvete dicho problema, ya que ellos son incapaces —pero siguen siendo los empresarios— y que la no solución supondría, dicen, el caos, por lo que poco han hecho de su parte, salvo excepciones, para evitar este problema, conocido desde hace años.

Demanda

En relación con la demanda,

ésta aparece como una limitación para las posibles soluciones al sector, pero también este desfase tiene unas consecuencias generadas por decisiones tomadas a la ligera en su día.

En 1974, cuando ya en Europa se preveía una recesión en el consumo de acero, en el Estado español, en el Plan Siderúrgico Nacional —cuarta revisión— se preveía que el consumo interior para 1978 sería de 15,38 millones de Tm. En base a dichas previsiones, se lanzó el nuevo plan de Acción Concertada para producir mayor cantidad de acero, aún sin racionalizar en absoluto la producción y sus estructuras, lo que ha llevado a desfases brutales, incluso dentro de cada empresa.

La realidad, no menos sabida, aunque se plantease el tema triunfalmente, se ha encargado de llevar las aguas a su cauce. Así, el desfase entre consumo interno previsto y real se expresa en el cuadro n.º 1.

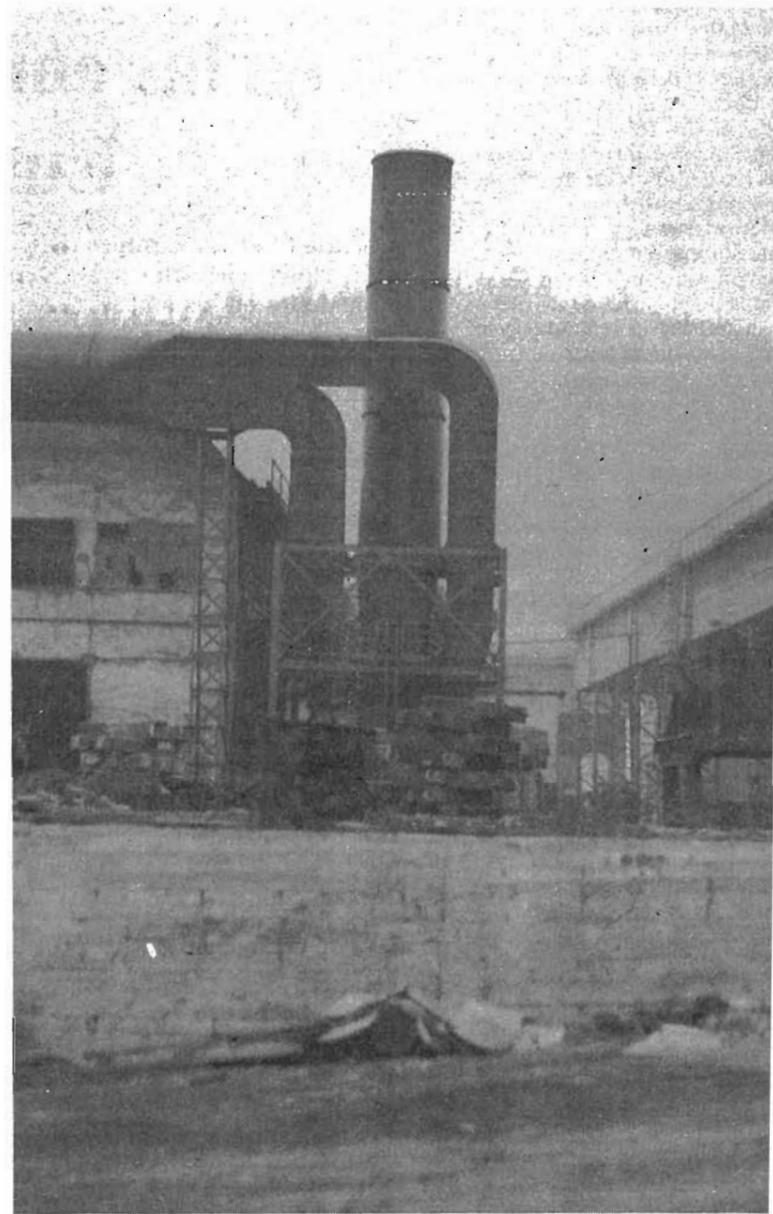
No ha hecho falta, por lo tanto, esperar a 1980 para ver el fuerte desfase, que comienza ya en 1978.

El consumo interno para 1978 se fija en unos ocho millones de Tm./año.

Las exportaciones se han movido en relación con las siguientes coordenadas, tal y como se expresa en el cuadro n.º 2.

Hemos de tener en cuenta que las exportaciones de 1978 son muy superiores a las actuales, debido a las limitaciones de todo tipo planteadas en Europa —contingentación, problemas de dumping, etc.— y que previsiblemente serán menores por las autolimitaciones que se prevén en la CEE —contingente de 850.000 Tm. para 1981.

En consecuencia, podemos prever que a corto plazo la demanda, entre interior y exportación, podrá oscilar sobre los 10 millones



de Tm., cuando la capacidad actual de producción, a pesar de los desfases estructurales, alcanza a 13,87 millones de Tm. La previsión que se nos presentó el pasado año de demanda de 18,6 millones de Tm. para 1985 cae por su peso y no deja lugar a dudas.

Consecuencias

Las consecuencias que de tales problemas se desprenden pueden resumirse en los siguientes:

1.—Los problemas de competitividad pueden ser subsanables en base a ajustar claramente las instalaciones productivas y a mejorarlas en línea tecnológica internacional. La necesidad para ello es de fuertes inversiones que no quiere hacerlas el capital privado, aunque siga con la propiedad. De nuevo se espera la solución del BOE.

2.—Si la actual capacidad productiva es ya excesiva para la demanda, es previsible que las fuertes inversiones incrementen en gran medida la productividad, con lo que la capacidad de producción, con la situación actual, se desfazaría mucho más de la demanda.

3.—Para conjugar los dos aspectos citados, es previsible que se nos planteen las reconversiones —alguna ya desvelada— en base a racionalizar la producción, espe-

cializarse en productos y mejorar líneas de producción, dejando lo más rentables y abandonando otras, con las repercusiones que ello va a tener cara al empleo.

4.—Que ante estos problemas de mayor cinismo es el planteamiento que los salarios son los culpables del problema, por cuanto que u comparación de éstos con OCDE no se tiene en pie, cuando tenemos que competir con ellos con estructuras productivas anticuadas podemos hacerlo, sólo todo en lo que se refiere a Euskadi.

5.—Que hemos de prepararnos para abordar con claridad y eficacia el gran problema salarial y empleo que sobre este sector nos pretende echar encima.

Nota: La próxima semana de caremos un artículo a la exposición de los problemas estructurales y financieros de los subsectores en Euskadi.

Año	Previsión Consumo interno (miles Tm.)	Consumo interno real (miles Tm.)
1974.....	11.405	11.764
1975.....	12.170	10.010
1976.....	13.130	10.044
1977.....	14.230	10.122
1978.....	15.380	8.440
1979.....	16.575	7.989

Año	Exportaciones netas Miles Tm.
1974.....	538
1975.....	313
1976.....	56
1977.....	2.068
1978.....	4.441